Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito

G.A.D.M Oficio Nro. 0112 ALCD
Naranjito, 10 de febrero de 2020

Sr. Fernando Coto Alcívar
PRESIDENTE DE LA ASAMBLE LOCAL CIUDADANA

ASUNTO: **CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE RENDICION DE CUENTAS SEGÚN RESOLUCION Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-0024.**

Reciba un cordial saludo,

Como es de conocimiento público, el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, publico la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-0024 de fecha 19 de diciembre de 2019 donde norma a través de un Reglamento el Proceso de Rendición de Cuentas en cuyo artículo Nro. 11 indica lo siguiente:

Art. 11.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD-: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos, ejecutarán su rendición de cuentas de acuerdo al siguiente proceso y cronograma:

Fase	Descripción	Tiempo de ejecución
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Durante esta etapa, la asamblea local ciudadana o quien haga sus veces del nivel que corresponda realizará una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales exige que la autoridad rinda cuentas. De forma conjunta con el GAD se conformarán los equipos mixtos para la implementación del proceso de rendición de cuentas. Fase 1 de la Guía metodológica de rendición de cuentas para este sector.	Durante el mes de febrero del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.

En virtud de la norma y una vez aprobado el cronograma de rendición de cuentas del GAD. Municipal para el periodo 2019, **SOLICITO a usted entregue hasta el miércoles 26 de febrero de 2020** los resultados de las consultas a la ciudadanía sobre temas en los cuales se rindan cuentas.

Atentamente,

Lcdo. Máximo Betancourth Valarezo
ALCALDE
GAD. MUNICIPAL DE NARANJITO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito
ALCALDIA

C.C. Archivo.

Dir.: 9 de Octubre # 205 y Dolores Alzúa
Telf. Celular: 0982331781
www.naranjito.gob.ec
email: secretaria.general@naranjito.gob.ec
NARANJITO - GUAYAS - ECUADOR

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

NARANJITO

Naranjito, 21 de febrero del 2020.

Lic. Máximo Betancourth Valarezo.
Alcalde del cantón Naranjito

ASUNTO: **CUMPLIENDO AL REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-0024**

De mis consideraciones;

Yo, **LIC. FERNANDO COTTO ALCÍVAR** presidente de la **ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA** de éste cantón, en cumplimiento a su pedido he realizado la encuesta a la ciudadanía sobre los temas que desean que usted haga conocer en la rendición de cuenta que dará al pueblo en los próximos días. Es así que adjunto copia de dicha encuesta y también le doy a conocer los temas que la ciudadanía desea que usted rinda cuentas. Es así que hago la entrega para el proceso.

Atentamente:

Asamblea Local Ciudadana
NARANJITO - GUAYAS

Lic. Fernando Cotto A.
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
RECIBIDO
21 FEB 2020 11H06
HORA
DPTO. SECRETARÍA

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

NARANJITO

DE ACUERDO A LA ENCUESTA REALIZADA A LA CIUDADANÍA NARANJITEÑA LOS TEMAS QUE DESEAN QUE EL GAD MUNICIPAL CON SU TITULAR, EL SEÑOR ALCALDE LIC. MAXIMO BETANCOURTH, REALICE LA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE CORRESPONDE AL AÑO 2019:

1. EL ASFALTADO DE LAS DIFERENTES CALLES DE LA CDLA. SANTA MARGARITA.
2. EL ASFALTADO DE LAS DIFERENTES CALLES DE LA CDLA. SAN ELÍAS.
3. EL ASFALTADO DE LAS DIFERENTES CALLES DE LA CDLA XAVIER MARCOS.
4. EL ASFALTADO DE LAS DIFERENTES CALLES DE LA CDLA JAIME ROLDOS AGUILERA
5. LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE VELACIÓN.
6. MANTENIMIENTO DE VÍAS DE ÁREAS RURALES.
7. MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS URBANAS RURALES.
8. EL CENTRO DE RESTAURACIÓN "JESUS EL BUEN PASTOR".
9. EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUA Y AMPLIACIONES DE REDES URBANAS.

Lic. Fernando Cotto A.
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA